

Los sindicatos médicos exigen rigor con los títulos extranjeros

La Confederación Española de Sindicatos Médicos cree que España debería ser "más selectiva" con la contratación de médicos extranjeros.

D. B. / Madrid - 05/10/2007 19:20

Los sindicatos médicos exigen que España sea "**más selectiva**" con la contratación de los médicos extranjeros. Desde 2004, han llegado 8.228 sanitarios de países de fuera de la UE. La **CESM** (Confederación Estatal de Sindicatos Médicos) denuncia que muchos médicos extranjeros tienen problemas con el idioma para comunicarse con los pacientes. Un directiva europea, que entra en vigor el 20 de octubre, exige el conocimiento del idioma del país en el que se trabaja.

Miguel Ángel García Pérez, coordinador de estudios de la CESM, manifestó que "debería tomarse más en serio el tema de la homologación", ya que muchas veces parece que se hace sólo "sobre el papel".

El origen de la queja es el déficit de médicos que vive actualmente España. Faltan unas 25.000 plazas por cubrir en atención primaria. **Bernat Soria**, ministro de Sanidad, ya ha mostrado su preocupación por este asunto. Para paliarlo, planea una propuesta de acuerdo con el Ministerio de Educación para mejorar la agilidad de la homologación de títulos.

Un médico extranjero tarda una media de nueve meses en homologar su título con el plan de estudios español. El ministerio analiza "caso por caso" el modelo de formación llevado a cabo en el país de origen del título presentado, para comparar su fiabilidad. En el Ministerio aseguran que intentan combinar la "agilidad con la seguridad", pero que el aumento de peticiones de homologaciones en los últimos 10 años demora algunas aprobaciones. En 1997 convalidaron 6.600 títulos universitarios extranjeros, y en 2007 estiman que llegarán a los 25.000.

Los médicos foráneos no están obligados a pasar un examen lingüístico de castellano para homologar su título. Otra historia es para ejercer. La contratación depende las Comunidades Autónomas. En el caso de Madrid, donde más facultativos faltan, una prueba escrita determina el nivel de conocimientos médicos. La prueba se realiza en castellano.

Público